

Martes, 27 de diciembre de 2022

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Riobobos

EDICTO. Información pública inicio Expediente de Licencia de Actividad clasificada sometida a Comunicación Ambiental Municipal.

D. Ramón Torres García-Ortega, ha comunicado el inicio del ejercicio de actividad sometida a Comunicación Ambiental Municipal para apertura de “Casa Rural”, con emplazamiento en la C/ Juan Ramón Jimenez, 8 de Pajares de la Rivera (Riobobos).

Se hace público a efecto de que los/as afectados/as por el ejercicio de dicha actividad, en el plazo de 15 días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este Edicto en el BOP de Cáceres, puedan formular cuantas alegaciones estimen oportunas.

El expediente administrativo puede ser consultado en la Secretaría del Ayuntamiento de Riobobos, de lunes a viernes de 9 a 14 horas.

Riobobos, 20 de diciembre de 2022

José Pedro Rodríguez Martín

ALCALDE

